Asunción, 14 de agosto del 2015

ACLARATORIA N° 01

REF. LLAMADO CD N° 31/2015 – Adquisición de Impresora de Tarjetas identificadoras-JEM, ID N° 298260.

Señores
Oferentes
P R E S E N T E

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de realizar la aclaratoria correspondiente en relación al Llamado de referencia y en respuesta a la solicitud de aclaración presentada en fecha 12 de agosto del corriente año, expresándoles lo siguiente:

CONSULTAS:

1. Favor especificar cuál especificamente es sistema de bloqueo al acceso de la maquina y a los consumibles (tarjetas y cintas) que desean.
2. La conexion inhalambrica : es opcional ?
3. A que se refieren ESPECIFICAMENTE con: "emplazamiento para ranura de seguridad"?
4. La codificacion magnetica: es opcional?
5. Siendo que la pantalla LED es un accesorio que no interfiere en el funcionamiento , como tampoco en el resultado final del producto de la impresora de tarjetas, considerara la convocante , pantallas LCD?
6. Tipos de tarjeta: en nuestro pais es solamente utilizado el tipo de tarjeta PVC, por lo que solicitamos a la convocante se remitan a solicitar SOLAMENTE el tipo de tarjeta PVC, ya que solicitando otros tipos de tarjetas , que NO VAN A UTILLIZAR, están LIMITANDO la prticipacion de otras marcas.
7. Capacidad de cargador de tarjetas: Considerara la contratante capacidad del cargador de tarjetas de menor capacidad a 100 tarjetas, para dar oportunidad a otras marcas y no limitar la participacion a una sola?
8. Modo de espera prolongada y consumo eléctrico reducido operable con 110- Siendo que la corriente electrica de la Republica del Paraguay es 220V, solicitamos a la convocante que la corriente 110V sea retirada del PBC
9. Bandeja de rechazos: considerara la convocante que la bandeja de rechazos sea la misma bandeja de salida de tarjetas?
10. Tarjetas con aberturas : NO ES RECOMENDABLE bajo ninguna circnstancia, imprimir tarjetas que esten perforadas, se perforan luego de ser impresas. Por lo que , la covocante, aceptara las tarjetas sin perforacion? Al introducir tarjetas perforadas para impresion corren el riesgo de rayar el cabel de impresión.
11. Cartuchos de impresion de 300 impresiones: cada modelo y marca tiene capacidades diferentes, por lo que solicitamos a la convocante exprese, la cantidad de impresiones que desee y de la libertad al oferente de entregar la cantidad de cartuchos que vayan al modelo de impresora ofertada.
Si desea realizar 300 impresiones, entonces deberia solicitar:
cintas para imprimir 300 impresiones, teniendo asi el oferente libertad de ofrecer el producto con la cantidad de cintas para 300 impresiones.
12. Codificación USB sobre IP mediante módulo adicional USB Net Server Esta codificación NO ES UNA ESPECIFICACION DE LA IMPRESORA DE TARJETAS, es una configuracion que se realiza en el sistema operativo en la computadora en la que se trabaja.
Por lo que , solicitamos a la cconvocante solicite solamente especificaciones relacionadas a la impresora de tarjetas, que debe ser CONEXION USB, o en el caso que requiera conexión ETHERNET.

ARD/UOC

OSVALDO BARUA MOLAS
Director UOC

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva - Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

ACLARACIÓN:

Teniendo en cuenta los puntos 1,2,3,5,8,10,11 y 12 de la presenta consulta los mismos fueron modificados en la Adenda N° 1

En cuanto a los puntos 4 y 6, los oferentes deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las condiciones requeridas en el Anexo C, Especificaciones Técnicas de los bienes a ser adquiridos para su posterior implementación.

Sobre el punto 7, los oferentes deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las condiciones requeridas en el Anexo C, Especificaciones Técnicas de los bienes a ser adquiridos considerando que bajar la capacidad solicitada afectaría la eficacia y productividad del bien.

Sobre el punto 9, los oferentes deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las condiciones requeridas en el Anexo C, Especificaciones Técnicas de los bienes a ser adquiridos.

Sin otro particular y en espera de que la misma sea de vuestra entera satisfacción, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic Osvaldo Barua Molas
DIRECTOR UOC